

Comunicación

EL AYUNTAMIENTO RECEPCIONA DOCE PARADAS DE AUTOBUS, QUE SE HAN ADAPTADO A LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD

Burgos, 23 de octubre de 2020.- El Ayuntamiento de Burgos ha recepcionado las obras de ADCCUACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUS A LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD, que comprende la actuación en 12 paradas y que se detallan a continuación:

1. C/ MARIANA PINEDA, implantación de nueva marquesina.
2. C/ CALERUEGA – FRENTE Nº3.
3. C/ CALERUEGA – Nº3, implantación de nueva marquesina.
4. VILLAGONZALO-ARENAS – BAJADA.
5. VILLAGONZALO-ARENAS – SUBIDA, implantación de nueva marquesina.
6. C/ CONDESA MENCÍA – FRENTE A LIDL.
7. AVDA. CASTILLA Y LEÓN, 18.
8. C/ VITORIA, 138-140 (MERCADONA).
9. C/ VITORIA – ACADEMIA DE INGENIEROS.
10. C/ VITORIA ,109.
11. C/ JUAN DE PADILLA – CENTRO CÍVICO.
12. C/ JUAN DE PADILLA – FRENTE A CENTRO CÍVICO.

Estas actuaciones comprenden la obra civil necesaria para asegurar la accesibilidad 100%, sin barrera alguna, de todas y cada una de las paradas sobre las que se ha actuado. Se incluye la colocación de tres marquesinas en las ubicaciones donde no existían inicialmente y son paradas donde, debido a la configuración de las mismas, se ha visto necesario tanto por número de viajeros, como por ubicaciones anexas a servicios esenciales, cabecera de líneas, red de nuevas líneas, etc.

El presupuesto base de licitación es de 181.500,00€ y el plazo de ejecución ha sido de 4 meses.